

SE INFORMA

DESDE LA OFICINA AL SERVICIO DEL CIUDADANO
EN MATERIA FORESTAL,

QUE LA DECLARACIÓN RESPONSABLE DE QUEMAS SE
REALIZARÁ TODOS LOS DÍAS LABORABLES
DE 13:00 A 14:00 HORAS.

COINCIDIENDO CON EL HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO



Ayuntamiento de Piorral